



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 7 de enero de 2022

Año CXXX Número 34.831

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	5

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	11
AVISOS COMERCIALES .....	11
REMATES COMERCIALES .....	17

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	19
SUCESIONES .....	20

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	21
AVISOS COMERCIALES .....	25

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	26
--	----



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

AL  
UNA



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ASP Y CIA. S.A.

CUIT 30716132060. Por asamblea del 10/11/2020 se modifico el articulo 4 del estatuto aumentando el capital a pesos 12489329, 12489329 acciones, Jorge Horacio Bellsola Ferrer 11240396 acciones y Vicente Costa 1248933 acciones Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/06/2021  
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 469/22 v. 07/01/2022

#### CÍA. DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN S.A.

30-70881289-3. Por Asamblea celebrada el 4 de octubre de 2021 se resolvió:(i) capitalizar la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 15.200.297 y aumentar el capital social de la suma de \$ 1.000.000 a la de \$ 16.200.297; (ii) aumentar el capital social mediante capitalización de créditos en la suma de \$ 15.799.703, es decir de \$ 16.200.297 a la suma de \$ 32.000.000. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Guillermo E. Álvarez: \$ 16.000.000 y (b) Patricio Sebastián Álvarez: \$ 16.000.000; y (iii) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social de la Sociedad a fin de reflejar el nuevo capital social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2021  
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 631/22 v. 07/01/2022

#### GMA CAPITAL S.A.

CUIT: 33-71158561-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/12/21 se resolvió: (i) Designar como Director Suplente a Tomás Alejandro Romanelli, quien constituyó domicilio especial en Av. Maipú 1300, 3° piso, CABA; y (ii) Reformar el Artículo 17 e incorporar al Artículo 26 al Estatuto Social. Se deja constancia que no han sido modificados ninguno de los restantes puntos enumerados por los incisos 3 a 10 del apartado a) del artículo 10 de la Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2021  
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 501/22 v. 07/01/2022

#### LATITUD 45 PETROLEO Y GAS S.A.

30-71410823-5. Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 13/12/2021 y Acta de Directorio N° 65 del 13/12/2021, se aprobó por unanimidad la designación de un Director Titular y un Director Suplente hasta el fin del ejercicio 2021 Sres Carlos Roberto Chiesa y Juan Manuel Barrionuevo respectivamente. El Directorio queda conformado por: Gaspar Vicente Melia (Presidente) Claudia María Hortt (Director Titular) Carlos Roberto Chiesa (Director Titula) y Juan Manuel Barrionuevo (Director Suplente). Todos los Directores constituyen domicilio en la Av. Florida 930 piso 5° Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hay Directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 13/12/2021  
Paola Lorena Rolotti - T°: 69 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 505/22 v. 07/01/2022

#### LOCATION INTELLIGENCE S.A.

CUIT: 30-71519425-9. Por Asamblea del 31/01/2017 se aumentó el capital social de \$ 100000 a \$ 2000000 y modificó el art 4 del estatuto. Queda constituido según el siguiente detalle: Ian Mackinnon \$ 40.000 representativo de 40.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; Kevin Dewald \$ 30.000 representativo de 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; Elvio Rogelio Toccalino \$ 30.000 representativos de 30.000 acciones ordinarias,

nominativas, no endosables, de valor \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; Location Intelligence Corp. \$ 1.900.000 representativo de 1.900.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/08/2021  
FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 467/22 v. 07/01/2022

### **PATAGONIA RIVER RANCH S.A.**

30-70961069-0. Por Asamblea de fecha 08/11/2021 se resolvió reformar los Artículos Noveno y Décimo Primero, incluyendo la posibilidad de que las reuniones de Directorio y Asambleas puedan ser llevadas a cabo con sus participantes comunicados entre sí mediante un canal de comunicación que permita la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/11/2021  
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 496/22 v. 07/01/2022

### **PLATAFORMA DE PAGO S.A.**

T.I. Se procede a RECTIFICAR el aviso publicado el 04/10/2021, numero 73634/21.- Domicilio real de Silvana Patricia Lopez: Florida 9680, Lote 573, Ciudad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.- Capital suscrito: CAPITAL: \$ 100.000; 100.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una: Guillermo Gabriel Alberto LIFFOURRENA, 90.000 acciones; Silvana Patricia LOPEZ, 10.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1319.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1319 Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1319  
MIRTA DIANA SALGADO - Matrícula: 3902 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2022 N° 582/22 v. 07/01/2022

### **PRINCE ARGENTINA S.A.**

(IGJ N° 1.510.52 / CUIT: 30-63108723-6): Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 61 de fecha 09/11/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 111.453.258, es decir de la suma de \$ 13.425.934 a la suma de \$ 124.879.192 por la capitalización integral de la cuenta ajuste de capital; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 286.242.150, es decir de la suma de \$ 124.879.192 a la suma de \$ 411.121.342 mediante aporte en efectivo; y (iii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4° - El capital social se fija en la suma de \$ 411.121.342, representado por 411.121.342 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y que dan derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley N° 19.550". El aumento de capital detallado en (i) fue suscrito en un total de 109.849.655 acciones por PRINCE MINERALS LLC, y de 1.603.603 acciones por PRINCE INTERNATIONAL CORPORATION. El aumento de capital detallado en (ii) fue suscrito en su totalidad por PRINCE INTERNATIONAL CORPORATION. En consecuencia, el capital de la Sociedad se encuentra actualmente distribuido de la siguiente manera: (a) PRINCE MINERALS LLC es titular de 123.082.415 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y que otorgan derecho a 1 voto por acción, y que representan el 29,94% del capital social y de los votos de la Sociedad; y (b) PRINCE INTERNATIONAL CORPORATION es titular de 288.038.927 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y que otorgan derecho a 1 voto por acción, y que representan el 70,06% del capital social y de los votos de la Sociedad.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/11/2021  
Aldana Bello Darrieux - T°: 137 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 654/22 v. 07/01/2022

### **TRIPACOR S.A.**

CUIT 33-70831334-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/21 se resolvió por unanimidad: 1) Aumentar el capital social de \$ 500.000 a \$ 2.923.973 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital. El Capital Social quedó suscrito por José Rogelio Llambí con 2.777.774 acciones y Federico Llambí con 146.199 acciones; todas ellas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; y reformar el art. 4° del Estatuto Social que quedó redactado: "El capital social es de \$ 2.923.973 (Pesos dos millones novecientos veintitrés mil novecientos setenta y tres), representado por 2.923.973 (dos millones novecientos veintitrés mil novecientos setenta y tres) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una con derecho a

un voto por acción"; 2) Reducir el capital social de \$ 2.923.973 a \$ 573.402 en virtud del art. 206 de la Ley General de Sociedades. El Capital Social queda suscripto por José Rogelio Llambí con 544.731 acciones y Federico Llambí con 28.671 acciones; todas ellas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; y reformar el art. 4° del Estatuto Social que quedó redactado: "El capital social es de \$ 573.402 (Pesos quinientos setenta y tres mil cuatrocientos dos), representado por 573.402 (quinientos setenta y tres mil cuatrocientos dos) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una con derecho a un voto por acción"; y 3) Designar Directorio por 1 ejercicio: Presidente: José Rogelio Llambí, y Director Suplente: Federico Llambí, quienes fijan domicilio especial en Tucumán 141, P° 9 "B" – CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/05/2021  
Maria Florencia Zamora - T°: 105 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 646/22 v. 07/01/2022

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AVC AGENCIA PR S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 05/01/2022 se constituyó la sociedad AVC AGENCIA PR S.R.L. 1. Socios: (i) Agustín Fernández Cronenbold, argentino, nacido el 19 de agosto de 1983, casado, DNI 30.448.691, CUIT 20-30448691-1, Licenciado en Comunicación, con domicilio en Mariano Acosta 3098, Lote 123, Pilar, Provincia de Buenos Aires, y (ii) Diego Miguel Istúriz, argentino, nacido el 16 de abril de 1984, casado, DNI 30.979.715, CUIT: 23-30979715-9, empresario, con domicilio en Av. Apoquindo 5950 LC 105 1 y 2, Comuna Las Condes, Santiago de Chile. 2. Denominación: AVC AGENCIA PR S.R.L. 3. Duración: 20 años. 4. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de toda especie de servicios de consultoría, estudio, investigación, asesoramiento, en comunicación, imagen, y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como la elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa, para compañías o instituciones, comunicación corporativa, estrategia de marcas, relaciones institucionales, gestión de asuntos públicos, relaciones con los medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicación en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo de marketing y la promoción de venta, investigación y estudio de mercados y de opinión pública y otros servicios de apoyo como sondeos, encuestas, monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audiovisual y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas. Cuando las normas vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Queda excluida toda operación comprendida en el régimen legal de las entidades financieras. 5. Capital: \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. 6. Suscripción e integración: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Agustín Fernández Cronenbold, 3.000 cuotas, \$ 30.000, 50%, Diego Miguel Istúriz 3.000 cuotas, \$ 30.000, 50%. Ambos integran el 25% en efectivo y el saldo dentro del plazo de 2 años. 7. La administración y representación legal corresponde a los gerentes, quienes actuarán de forma individual e indistinta. Gerente Titular: Agustín Fernández Cronenbold, argentino, nacido el 19 de agosto de 1983, casado, DNI 30.448.691, CUIT 20-30448691-1, Licenciado en Comunicación, con domicilio real en Mariano Acosta 3098, Lote 123, Pilar, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Reconquista 657, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vigencia del mandato: 3 ejercicios. 8. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. 9. Prescinde del órgano de fiscalización. 10. Sede social: Reconquista 657, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/01/2022  
Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 506/22 v. 07/01/2022

### BABO TECH S.R.L.

Aviso rectificatorio de la publicación de fecha 04/01/2022 (T.I. N° 80/22). En relación al aviso del 04/01/2022, se rectifica el nombre de uno de los gerentes, escrito en el punto 7, siendo el correcto: BOCHIDES JUAN MANUEL. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/12/2021  
MAXIMILIANO ANDRES DI SABATINO - T°: 122 F°: 358 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 471/22 v. 07/01/2022

**BILLIONZ S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 04/01/2022, Sr. Carlos Esteban Tabasco, nacido el 09/07/1973, DNI 23.469.529, con domicilio en Gallo 606 Piso 24 Departamento 3 Torre 2 C.A.B.A.; Sr. Juan Pablo Triolo, nacido el 17/07/1986, DNI 32.373.825, con domicilio en Malvinas Argentinas 443 piso 11 departamento A C.A.B.A. Todos argentinos, solteros, empresarios. BILLIONZ S.R.L. 99 años. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Capital: \$ 300.000. Juan Pablo Triolo 180 cuotas de valor \$ 1000 cada una (\$ 180.000) y Carlos Esteban Tabasco 120 cuotas de valor \$ 1000 cada una (\$ 120.000). Cierre del ejercicio: 30/06. Sede Social: Independencia 2095 Piso 10, departamento "69" C.A.B.A. Gerente: Carlos Esteban Tabasco, elegido por todo el plazo de vigencia de la sociedad, con domicilio especial en Independencia 2095 Piso 10, departamento "69" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/01/2022

ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 N° 629/22 v. 07/01/2022

**CONSULTORIO DRES. GIOVANNANGELO S.R.L.**

CUIT 30714280569 1) Constitución por Subsanción: 23/12/21, Folio 353, Reg. 156 CABA; 2) Denominación: "CONSULTORIO DRES. GIOVANNANGELO S.R.L."; 3) Socios: Osvaldo Alfredo GIOVANNANGELO, argentino, nacido el 25-4-1949, divorciado, odontólogo, DNI 7691968 CUIT 20076919683, domiciliado Av. Callao 2084 CABA; María GIOVANNANGELO, argentina, nacida el 20-5-1978, soltera, odontóloga, DNI 26632360 CUIT 27266323609, domiciliada en calle Guido 1698, piso 11 "B" CABA; y Martín GIOVANNANGELO, argentino, nacido el 9-9-1980, divorciado, odontólogo, DNI 28418503 CUIT 20284185030, domiciliado en Av. Callao 2084 piso 11 CABA. 4) Plazo: 99 años; 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de prestación de servicios profesionales en la especialidad de odontología, incluyendo toda otra actividad vinculada con los servicios odontológicos, que podrá realizar por sí o por terceros o asociada a terceros. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. Los socios y demás profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: \$ 1.000.000 representado por 1000 cuotas de \$ 1000 c/u. Osvaldo A. Giovannangelo suscribe 400, María Giovannangelo 300 y Martín Giovannangelo 300. 7) Administración y Representación: Socios Gerentes, Osvaldo A. Giovannangelo, María Giovannangelo y Martín Giovannangelo por todo el plazo; 8) Cierre del Ejercicio: 31-12; Sede Social y domicilio especial de los Socios: Marcelo T. de Alvear 1354 piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 156 Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2022 N° 497/22 v. 07/01/2022

**CRISTALES Y ABERTURAS SANCHEZ S.R.L.**

Constitución: 04/01/2022 Socios: Héctor Javier SANCHEZ, argentino, DNI 21873855 CUIT 23-21873855-9 nacido el 17 de diciembre de 1970, domiciliado en Gauchos de Güemes 2173, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe noventa y cinco mil (95.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Antonio CANTERO CAZAL, paraguayo, DNI 95348079, CUIT 20-95348079-5, nacido el 13 de junio de 1995, domiciliado en Magdalena 2550 piso 10 departamento B, Caseros, Provincia de Buenos Aires, jefe de taller, soltero, suscribe cinco mil (5.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Avenida Francisco Beiró 5061 piso 3 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: provisión y colocación de Cristales, Espejos, Mamparas, Aberturas y Cerramientos. Gerente: Héctor Javier SANCHEZ, con domicilio especial en Avenida Francisco Beiró 5061 piso 3 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/01/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 N° 615/22 v. 07/01/2022

**DELIN 10 S.R.L.**

CUIT 30-71659061-1. Por un día por Acta de Reunión de Socios del 1 de octubre de 2020, se aprobó por unanimidad el cambio de Jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Avenida Felipe Boero 4075, unidad funcional 44, Barrio "El Jaguel", Villa Udaondo, Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 02/10/2020 Reg. Nº 1374  
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2022 Nº 559/22 v. 07/01/2022

**DOCTORA DESIREE S.R.L.**

1) Desiree Giselle CASTELANICH, argentina, soltera, médica, 5/06/1968, DNI 20.366.285, CUIT 27-20366285-3, domiciliado Mendoza 2186, P B, CABA; y María Ángela FIORENTINI, argentina, soltera, comerciante, 7/11/2002, DNI 44.553.195, CUIL 27-44553195-8, domicilio Cuba 2345, 2 piso, C, CABA; 2) 29/11/2021; 3) Juramento 2109, 3 piso K, CABA; 4) a) Comerciales: la apertura y explotación de salones y/o centros de estética y/o spa, dedicados a la prestación y comercialización de servicios de belleza, tratamientos dermatológicos, cosméticos, faciales, corporales, masajes, depilación definitiva y actividades derivadas de la medicina estética, en los casos que correspondan dichos servicios serán prestados por profesionales con títulos habilitante; b) Industriales: mediante el desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos y aparatología médica y/o estética; c) Importación y exportación: actuando como importadora y exportadora, comercializadora de bienes importados de todo tipo de productos médicos, estéticos y aparatología de electromedicina y afines, necesarios para el cumplimiento del objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) 99 años 6) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, Desiree Giselle CASTELANICH suscribe 5000 cuotas y María Ángela FIORENTINI suscribe 5000 cuotas, se integrarán en un 25% en efectivo. 7 y 8) Gerente Desiree Giselle CASTELANICH con domicilio especial en Juramento 2109 3 piso K CABA, quien durará en su cargo por tiempo indeterminado. 9) 30/06 de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 29/12/2021 Reg. Nº 1221

Felix María Rolando - T°: 39 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 Nº 513/22 v. 07/01/2022

**FUTMARKET S.R.L.**

Aviso complementario del aviso original del día 24 de diciembre de 2021 Número 100487/21, publicado por un día. GERENTE SUPLENTE: Zhe Yu Lin, domicilio especial Maipú 42, Cuerpo 2, Piso 2, Oficina 126, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución Domicilio de fecha 05/01/2022  
Adrián Aliano - T°: 138 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 Nº 507/22 v. 07/01/2022

**IMPORT EMMA S.R.L.**

Constitución de IMPORT EMMA S.R.L Socios: ANTONIO OSVALDO CHEMMES, soltero, nacido el 18 de noviembre de 1950, D.N.I. 8.565.423, con domicilio particular y especial en la calle Jose Evaristo uriburu 455, C.A.B.A., y LUIS EDUARDO CHEMMES, casado, nacido el 25 de Julio de 1955, D.N.I. 11.528.936, con domicilio particular y especial en Ciudad de la Paz 2612, C.A.B.A, Ambos Argentinos y comerciantes CONSTITUCION: Instrumento privado del 01/12/2021. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a Compra, venta, importación, exportación, permuta, transporte, alquiler y consignación de bienes muebles de consumo o capital.; dirección, organización, realización y control de traducciones en diversos idiomas. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 200.000, dividido en dos mil cuotas de pesos cien (\$ 100-) valor nominal cada una, a saber: ANTONIO OSVALDO CHEMMES 1000 cuotas, y LUIS EDUARDO CHEMMES 1000 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: ANTONIO OSVALDO CHEMMES y LUIS EDUARDO CHEMMES. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Jose Evaristo Uruburu 459, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 01/12/2021.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 Nº 595/22 v. 07/01/2022



**KATANA GYM S.R.L.**

Constitución de KATANA GYM S.R.L Socios: MARCELO HECTOR CORONELLO, nacido el 07/02/1973, DNI 23.060.755, con domicilio particular y especial en Catamarca 3552, Lanus, Provincia de Buenos Aires; y CINTIA JIMENA TOSCANO,, nacida el 06/03/1981, D.N.I. 28.717.586, con domicilio particular y especial en Cajaravilla 5192, C.A.B.A Ambos Argentinos, solteros y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 15/11/2021. Objeto: Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Explotación de gimnasios, centros de entrenamiento corporal e instalaciones de prácticas deportivas. Comercialización de elementos deportivos, suplementos y alimentos para deportistas, propios y/o adquiridos a terceros o a través de franquicias. Instalación en dichos lugares de venta de comestibles y bebidas, pudiendo instalar kioscos o cafeterías. Organización de eventos deportivos. b) Producir y/o promocionar eventos relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 200.000, dividido en dos mil cuotas de pesos cien (\$ 100-) valor nominal cada una, a saber: MARCELO HECTOR CORONELLO 1000 cuotas, y CINTIA JIMENA TOSCANO 1000. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: CINTIA JIMENA TOSCANO. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Honduras 4642, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 15/11/2021.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 N° 617/22 v. 07/01/2022

**KYLIN S.R.L.**

Por escritura del 27/12/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Xihui WANG, chino, 27/1/94, soltero, comerciante, DNI 95.875.862, Tucumán 2430, Piso 1, Departamento D, CABA 400.000 acciones y Meiqin YU, china, 5/4/87, casada, comerciante, DNI 95.272.315, Bartolomé Mitre 2639, CABA, 600.000 acciones, Plazo: 99 años, Objeto: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 1.000.000, representado por un millón de cuotas de \$ 1 cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente Meiqin YU, con domicilio especial en la sede; Sede Sarmiento N° 2688, Piso 1, departamento "B", CABA, Cierre de ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 27/12/2021 Reg. N° 1771 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 483/22 v. 07/01/2022

**LADY PIA S.R.L.**

Constitución de LADY PIA S.R.L Socios: Wainstein Jose Dario, soltero, nacido el 3 de octubre de 1971, D.N.I. 22.159.269, domicilio en Sarmiento 2338 Piso 1° Departamento "4", C.A.B.A., Wainstein Sergio Alejandro, soltero, nacido el 11 de octubre de 1969, DNI 20.275.871, domicilio particular y especial en Tucumán 2162 Piso 3 Departamento "C", C.A.B.A., Lorena Paola Almiron, casada, nacida el 23/09/1982 DNI 29.643.701, con domicilio particular y especial en Tucumán 2162 Piso 3 Departamento "C", C.A.B.A. y Enrique Andres Wainstein Pellegrini,, soltero, nacido el 09/07/1999 DNI 41.993.341, y con domicilio particular y especial en Sarmiento 2338 Piso 1, Departamento 4, C.A.B.A. Todos Argentinos y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 01/12/2021. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros a la Compraventa, importación, exportación, representación, elaboración, producción, marketing, franshising, distribución y comercialización de artículos productos y mercaderías que se comercialicen en supermercados, hipermercados y almacenes integrales. Asimismo venta y distribución de todo tipo de productos de decoración; dirección, organización, realización y control de traducciones en diversos idiomas. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 400.000, dividido en cuatro mil cuotas de pesos cien (\$ 100-) valor nominal cada una, a saber: José Darío Wainstein, 1200 cuotas, Sergio Alejandro Wainstein 1200 cuotas, Lorena Paola Almiron 1200 cuotas y Enrique Andrés Wainstein Pellegrini 400 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: José Darío Wainstein. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Jose E. Uriburu 447, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 01/12/2021.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 N° 618/22 v. 07/01/2022



**MACSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L.**

Constitución: 5/1/2022. Socios: Erza Ariel OURFALI, nacido el 15/11/1970, DNI 21.924.665, domiciliado en Tuyuti 6892, CABA, y Elsa Haydee MOAURO, nacida el 21/9/1941, DNI 4.246.662, domiciliada en Los Recuerdos 558, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 450.000 y 50.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos y afines. Gerente: Erza Ariel OURFALI, con domicilio especial y sede social en Arregui 6185, Piso 10, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/01/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 N° 484/22 v. 07/01/2022

**MADERO TOWN S.R.L.**

Constitución: 25/11/2021. Socios: Gastón Guillermo CORDOBA, nacido el 14/11/1980, DNI 28.474.123, domiciliado en Granaderos 2834, Villa Luzuriaga, Pcia Bs As, Ramiro Ángel MAIDANA, nacido el 9/2/1999, DNI 41.710.609, domiciliado en Jeronimo Salguero 2750, Piso 13, Depto 2, CABA, Leonardo José Antonio LA REGINA, nacido el 12/8/1984, DNI 30.874.354, domiciliado en America 2605, San Justo, Pcia Bs As, Sebastián SANTANA, nacido el 30/10/1984, DNI 31.272.073, domiciliado en Miro 3057, Villa Luzuriaga, Pcia Bs As, Sofía MAIDANA, nacido el 30/11/1995, DNI 39.416.814, domiciliada en Jeronimo Salguero 2750, Piso 13, Depto 2, CABA, y Patricia Leonor GONZALEZ, nacida el 3/2/1962, DNI 14.833.528, domiciliada en Jeronimo Salguero 2750, Piso 13, Depto 2, CABA, todos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 16.700, 16.700, 16.650, 16.650, 16.650 y 16.650 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Gerente: Gastón Guillermo CORDOBA, con domicilio especial y sede social en Carolina Muzilli 5985, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/11/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 N° 647/22 v. 07/01/2022

**MALAMBO MANAGEMENT S.R.L.**

Constitución: 04/01/2022 Socios: María Rosario MARTIN, argentina, DNI 34211485 ,CUIT 27342114852, nacida el 24 de diciembre de 1988, domiciliada en Baldomero Fernández Moreno 1226, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autónoma, casada, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Francisco KRAUSE, argentino, DNI 35972450, CUIT 20359724501, nacido el 27 de abril de 1991, domiciliado en Pasteur 1245, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, autónomo, casado, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Julián Álvarez 1746 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: La explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, en cualquiera de las formas que aluden las leyes vigentes o futuras autoricen, así como sus actividades conexas o relacionadas con la hotelería. La explotación, administración y comercialización en todos sus aspectos de la actividad con negocios de hotelería; que incluyen la explotación de edificios destinados a hotelería, bajo cualquier régimen de servicios, hostería, hostelería, cabañas, hospedaje, alojamiento; la explotación de restaurantes y bares, sus instalaciones y/o accesorias y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes. La adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a hotelería turística y actividades conexas Gerente: María Rosario MARTIN, con domicilio especial en Julián Álvarez 1746, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/01/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 N° 616/22 v. 07/01/2022

**MAULA CONSULTING S.R.L.**

Constitución: 25/11/2021. Socios: Ramiro Ángel MAIDANA, nacido el 9/2/1999, DNI 41.710.609, domiciliado en Jeronimo Salguero 2750, Piso 13, Depto 2, CABA, Leonardo José Antonio LA REGINA, nacido el 12/8/1984, DNI 30.874.354, domiciliado en America 2605, San Justo, Pcia Bs As, Sofía MAIDANA, nacida el 30/11/1995, DNI 39.416.814, domiciliada en Jeronimo Salguero 2750, Piso 13, Depto 2, CABA, y Patricia Leonor GONZALEZ, nacida el 3/2/1962, DNI 14.833.528, domiciliada en Jeronimo Salguero 2750, Piso 13, Depto 2, CABA; todos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 16.700, 50.000, 16.650 y 16.650, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Gerente: Ramiro Ángel MAIDANA, con domicilio especial y sede social en Carolina Muzilli 5985, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/11/2021  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 N° 644/22 v. 07/01/2022

**SIMPLA HOUSING S.R.L.**

Constituida por instrumento privado el 17/12/2021. Denominación de la sociedad: Simpla Housing S.R.L. Socios: Santiago Ruta, 3/6/1993, soltero, argentino, comerciante, Ruiz Huidobro 4630 9c, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 37.710.469; Javier Maria Monedero, 20/11/1992 soltero, argentino, comerciante, Av Rivadavia 3968 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 36.980.918; Agustin Tomás Irigoín, 6/9/1996, soltero, argentino, comerciante, Quesada 5136 7a, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 39.800.738; Mariano José Ures, 1/11/1992, soltero, argentino, comerciante, Teodoro Garcia 2866 departamento 407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 37.206.616. Objeto: Prestación de servicios de guarda y/o mantenimiento a terceros poseedores de equipos informáticos; a su vez, la explotación y/u operación de esos equipos. Domicilio de la sociedad: Teodoro Garcia 2866, departamento 407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: \$ 100.000. El capital social se emite íntegramente en cuotas, nominativas no endosables, de un (1) voto cada una y de un (1) peso valor nominal cada una, siendo suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Santiago Ruta: suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas, integrando el 100% en efectivo, es decir la suma de Pesos veinticinco mil (25.000); Javier Maria Monedero: suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas, integrando el 100% en efectivo, es decir la suma de Pesos veinticinco mil (25.000); Agustin Tomás Irigoín: suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas, integrando el 100% en efectivo, es decir la suma de Pesos veinticinco mil (25.000); y Mariano José Ures: suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas, integrando el 100% en efectivo, es decir la suma de Pesos veinticinco mil (25.000). Plazo de duración: 99 años desde constitución. Administración: 1 o más gerentes, según fije la reunión de socios. Gerente: Santiago Ruta. Domicilio especial del gerente: Ruiz Huidobro 4630 9c, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del cargo: 4 años. Representación Legal: gerente. Cierre del ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 17/12/2021  
tomas dello staffolo - T°: 123 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 645/22 v. 07/01/2022

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el  
App StoreDISPONIBLE EN  
Google play

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### EDITORIAL LOSADA S.A.

CUIT 30526365948. Convocatoria. Convocase a los señores accionistas de Editorial Losada S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de enero de 2022 a las 15 y 16 horas, respectivamente, en el local de Corrientes 1551, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera del plazo establecido por la Ley 19550 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 3) Documentación artículo 234 inc. 1, Ley 19550 correspondiente al Ejercicio cerrado 31 de julio de 2021 4) Gestión del Directorio 5) Honorarios del Directorio por el ejercicio terminado el 31 de julio de 2021 6) Destino de los Resultados No Asignados al cierre del Ejercicio. EL DIRECTORIO Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 2° párrafo Ley 19550) Designado por Asamblea Ordinaria del 28 de enero de 2020 y Acta N° 1060

Designado según instrumento privado Acta asamblea 1060 de fecha 28/1/2020 JOSE JUAN FERNANDEZ REGUERA - Presidente

e. 07/01/2022 N° 508/22 v. 13/01/2022

#### MODULOS COMERCIALES S.A.

##### CONVOCATORIA

CUIT N° 30-70986374-2 Por Resolución Particular IGJ N° 0000855 del 16 de diciembre de 2021 se convoca a los Señores accionistas de "Módulos Comerciales S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de enero de 2022, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y 12.00 horas en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 6° CABA, para tratar el siguiente Orden del día.: 1) Designación de las personas que firmarán el acta; 2) Integración del saldo de las acciones oportunamente suscriptas; 3) Determinación del número de directores y su designación; 4) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones adoptadas y rúbricas de los libros societarios. Los señores accionistas de "Módulos Comerciales S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 1° piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar.

Se deja constancia que se encuentra autorizada la Dra. Andrea Teresa Silva Ehman T° 67 F° 35 CPACF.

e. 07/01/2022 N° 572/22 v. 13/01/2022

### AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

#### ALL ONLINE SOLUTIONS S.A.U.

CUIT: 30-71246122-1. Por Reunión de Directorio del 29/09/21 se resolvió trasladar la Sede Social a Cramer 2491, Piso 1°, CABA; no requiriéndose por ello reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/09/2021

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 500/22 v. 07/01/2022

**ALLISON TRANSMISSION ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71051601-0. Se complementa el aviso N° 98177/21 publicado el 20/12/2021. Por Reunión de Socios de fecha 07/10/2021 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Gabriel Alejandro Ruggiero a su cargo de Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2021  
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 468/22 v. 07/01/2022

**ARMANI AGROPECUARIA S.A.**

CUIT 30709100587. En Asamblea del 28/10/21, por vencimiento de mandato se reeligió PRESIDENTE: Silvio Luis Armani, VICEPRESIDENTE: Bruno Armani, DIRECTOR SUPLENTE: Ana María Elena Alfonso, todos fijan domicilio especial en Av José María Moreno 870, Piso 1, Of B, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/10/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 655/22 v. 07/01/2022

**BANCO COLUMBIA S.A.**

CUIT N° 30-51763749-8 comunica que por Asamblea de fecha 26/11/21 se amplió el directorio, designando como nuevo Director Titular a Fernando Alberto Lettieri, quien constituyó domicilio especial en Tte. Juan Domingo Perón 350, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2021  
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 577/22 v. 07/01/2022

**BANCO COLUMBIA S.A.**

CUIT 30-51763749-8. Se hace saber que mediante la Oferta de Cesión de Créditos de fecha 26 noviembre de 2021 (la OFERTA), BANCO COLUMBIA S.A. (el "CEDENTE") ha cedido al BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A. (el "CESIONARIO") una cartera de créditos, compuesta por préstamos personales destinados a jubilados que perciben sus haberes jubilatorios mediante acreditación en cuenta de seguridad social, que se encuentra detallada en el Anexo I de los Términos y Condiciones de la OFERTA. La nómina de créditos y deudores cedidos se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del CEDENTE sitas en Tte. Gral. Perón n° 350 de la Ciudad de Buenos Aires. El presente importa notificación a los Deudores cedidos en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2021  
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 578/22 v. 07/01/2022

**BANCO INTERFINANZAS S.A.**

CUIT: 30-52271441-7. Se hace saber que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2021 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Andrés Eleta a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; y (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021 se resolvió reorganizar el Directorio de la Sociedad, elevar en cinco el número de Directores Titulares, designando al Sr. Javier Eugenio Sebastián Ortiz Batalla, DNI 13.244.866 como Director Titular, por el mandato en curso, quien encontrándose presente en ese acto aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Bouchard 547, piso 24, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2021  
Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 573/22 v. 07/01/2022

**BOURKE S.A.**

CUIT 30-71173720-7.- Por Acta de Asamblea del 09/07/2021, elevada a Escritura 256 del 30/12/2021, folio 1065, Registro 1438 de CABA, se resolvió en forma unánime: la designación de Rodolfo Carlos Lamboglia Roten como Presidente y Patricio Hernán Di Salvio como Director Suplente; ambos con domicilio especial en la Av. Las Heras 2126, piso 13°, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 30/12/2021 Reg. N° 1438 CABA

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2022 N° 502/22 v. 07/01/2022

**EL TRÉBOL DE MARTIN S.A.**

CUIT 33-53348605-9 Por asamblea de fecha 22/6/21 se designa Presidente: Ricardo Eduardo Martin, Vicepresidente: Karina Patricia Martin, Director Titular: Patricia Nora Flood de Martin, Director Suplente María Jose Mac Lean, todos con domicilio especial en Maipu 812 piso 13 "G " CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2021  
Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 498/22 v. 07/01/2022

**EL TRINEO S.A.**

CUIT N°: 30-70985556-1. Se comunica que por Reunión de Directorio del 19/11/2021 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Corrientes N° 1302, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 19/11/2021  
Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 485/22 v. 07/01/2022

**ESPACIO ALCORTA S.A.**

CUIT: 30-71249310-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de Octubre de 2018 se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente Martín Ezequiel Meyer, D.N.I.: 8.528.141; Director Suplente: Miguel Adrián Meyer, D.N.I.:11.618.960, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 4980, Piso 4°, Oficina A - C.A.B.A., y con mandato por tres ejercicios.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27 de Octubre de 2021 se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente Martín Ezequiel Meyer, D.N.I.: 8.528.141; Director Suplente: Miguel Adrián Meyer, D.N.I.:11.618.960, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 4980, Piso 4°, Oficina A - C.A.B.A., y con mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 26/10/2018  
Juan Andres Gelly y Obes - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 N° 653/22 v. 07/01/2022

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de Diciembre de 2021 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 827 (ocho-dos-siete).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 07/01/2022 N° 503/22 v. 07/01/2022

**GETIT S.A.**

30-70825540-4. Por Asamblea de 25/2/2021 se resolvió fijar en 1 la cantidad de directores titulares y en 1 la cantidad de directores suplentes y designar a María José Sanjurjo como Directora Titular y Presidente y a María de las Mercedes Sanjurjo como Directora Suplente, ambas con domicilio especial en Ramsay 1945 Piso 1° "Lago", CABA. Por reunión de directorio de 21/5/2021 se resolvió trasladar la sede social a Av. Del Libertador 5280/82, Piso 4°, Unidad Funcional N° 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/05/2021  
Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 473/22 v. 07/01/2022

**GO INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.**

CUIT N°: 30-53916011-3. Se comunica que por Reunión de Directorio del 01/11/2021 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Corrientes N° 1302, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 01/11/2021  
Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 490/22 v. 07/01/2022

**IT INVERSIONES S.A.**

CUIT 30717280756. Comunica que por asamblea del 21/11/2021 resolvió designar como Director Titular a Lautaro Agustín Durante Pajello, con mandato por tres ejercicios, quien acepta su cargo y constituye domicilio en Vuelta de Obligado 1918 piso 10 depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2021

Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 620/22 v. 07/01/2022

**LA BEBINA S.R.L.**

CUIT 30-71447630-7.- Complemento del Aviso 79585/21 del 22/10/21.- Los socios Carlos Otto Krause y Jaime Otto Krause, ratificados en sus cargos de Gerentes, fijan domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 4, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2022 N° 601/22 v. 07/01/2022

**LA VERDE PRO S.R.L.**

CUIT 30-71058455-5. En Reunión Extraordinaria de socios del 07/10/21 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador a Eduardo Jorge Aparicio, D.N.I. 10.479.109 con domicilio especial en Teniente Benjamin Matienzo 2460 PB °1, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 06/01/2022 Reg. N° 27

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2022 N° 643/22 v. 07/01/2022

**MED S.R.L.**

CUIT 30-60541000-2

Por Acta 70 de reunión de socios del 30/5/2021, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Gerentes titulares: Mario Roberto BERSHADSKY y Susana Eva GUERCHICOFF. Ambos con domicilio especial en Tucumán 2133 piso 2° de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 869

Gabriela Fernanda Casas - Matrícula: 5198 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2022 N° 619/22 v. 07/01/2022

**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**

CUIT 30-57803607-1. En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 1065/2021 de la Secretaría de Comercio Interior, Mirgor S.A.C.I.F.I.A. ("Mirgor") informa lo siguiente: que las condiciones por las cuales se subordinó la autorización de la operación de adquisición por parte de Mirgor de los paquetes accionarios de las sociedades Brightstar Argentina S.A. y de Brightstar Fuegoquina S.A son las siguientes:

"ANEXO I - CONDICIONAMIENTO – Art. 14; inc. (b).

Sujetos alcanzados. Plazo.

1. De acuerdo con lo previsto en el artículo 14, inc. (b), de la Ley N° 27.442, MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, "MIRGOR"), IATEC S.A., BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A., GMRA S.A. y/o todas las empresas controladas directa o indirectamente por MIRGOR que actualmente o en el futuro participen en la fabricación y comercialización mayorista y/o minorista de teléfonos celulares en la República Argentina (en adelante y en conjunto, "Obligados"), deberán asumir el cumplimiento integral de las obligaciones que se estipulan en el presente anexo.

2. La ejecución del condicionamiento entrará en vigencia a partir de la notificación de la resolución dictada por el SECRETARIO DE COMERCIO INTERIOR del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (en adelante, "Autoridad de Aplicación") mediante la cual se subordine la autorización de la operación notificada al cumplimiento integral de las obligaciones que se estipulan en el presente anexo (en adelante, "Resolución Condicional").

3. Las distintas obligaciones que componen el presente condicionamiento se establecen por el término de CINCO (5) AÑOS a partir de la notificación de la Resolución Condicional o un plazo menor que el anterior hasta que la notificante acredite debidamente que hayan cambiado las condiciones de mercado (en adelante, "Período de Vigencia").

#### Obligaciones de comportamiento

4. Los Obligados deberán asumir, durante todo el Período de Vigencia, los siguientes deberes de comportamiento:

4.1. Vender a carriers (empresas telefónicas) y retailers (distribuidores minoristas) los teléfonos móviles que fabrican en condiciones no discriminatorias de mercado con relación al precio y demás condiciones comerciales con que les venden los teléfonos a la comercializadora minorista GMRA S.A., o a cualquier otra que pueda sustituirla y que opere bajo el control, directo o indirecto, de MIRGOR.

4.2. No sujetar ni condicionar la venta de teléfonos móviles y/o de sus accesorios a la adquisición de otros productos diferentes.

4.3. No negarse injustificadamente a satisfacer pedidos concretos de compra de los teléfonos móviles que fabriquen, cuando los pedidos sean efectuados por compradores mayoristas, se realicen en condiciones vigentes y equitativas de mercado y cuenten con stock suficiente para satisfacerlos.

4.4. No realizar estrechamiento de márgenes en el segmento de comercialización minorista a partir del incremento unilateral de precios mayoristas.

4.5. En forma alternativa, MIRGOR podrá optar, o bien por cumplir los puntos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, o bien sustituirlos por una desinversión de todos los activos que componen la unidad de venta retail que incluya teléfonos celulares de las empresas controladas directa o indirectamente por MIRGOR (Samsung Store, Digit y GMRA). En el caso que MIRGOR opte por la desinversión, deberá presentar en el plazo de TREINTA (30) días, luego de subordinada la operación, un plan de desinversión del negocio retail indicado, a hacerse efectivo en un plazo no mayor a los doce meses desde el momento antes indicado.

4.6. Garantizar el mantenimiento y el desarrollo de los recursos humanos y productivos incorporados por efecto de la operación.

La empresa deberá presentar en un plazo de NOVENTA (90) días con posterioridad de la Resolución, un programa de trabajo que atienda al razonable mantenimiento de los elementos productivos, incluyendo al personal de BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A. y BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A., en el marco de una coherente gestión empresarial.

#### Obligaciones de información y monitoreo

5. Durante el Período de Vigencia, MIRGOR reportará en forma semestral a esta Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (en adelante, "CNDC"), la siguiente información:

5.1. Los precios promedio, volumen y facturación de venta mensuales, netos de bonificaciones, de los distintos modelos que MIRGOR ofrece en la República Argentina. Para cada uno de ellos deberá informar las condiciones de ventas aplicadas. Los clientes sobre los cuales se deberá aportar la información son carriers, retailers y GMRA S.A.

5.2. Los precios promedio minoristas, volumen y facturación de venta mensuales, netos de bonificaciones para los distintos modelos que GMRA S.A. ofrece en la República Argentina. Se deberá acompañar un cálculo de desvío estándar respecto de los precios mensuales presentados.

5.3. La celebración, por derecho propio o a través de subsidiarias controladas, de todo instrumento contractual con el titular de una marca nacional o internacional para la fabricación de teléfonos celulares. La presentación deberá realizarse dentro de los quince (15) días hábiles de perfeccionada la relación contractual, identificando a la parte contratante.

#### Las obligaciones de publicidad

6. MIRGOR deberá cumplimentar con las siguientes obligaciones de publicidad con respecto al condicionamiento:

6.1. Informar en forma fehaciente a los carriers y retailers de las obligaciones que componen el presente condicionamiento dentro de los TREINTA (30) días siguientes a la emisión de la Resolución Condicional.

6.2. Publicar las obligaciones que componen el presente condicionamiento en el Boletín Oficial y en un diario de circulación nacional durante tres (3) días corridos.

6.3. Exponer de manera accesible en la página principal de su sitio web un resumen ejecutivo de la operación notificada y de las obligaciones que componen el presente condicionamiento, describiendo de manera sucinta las vías de denuncia ante la CNDC con la remisión a la página web del organismo.

7. MIRGOR deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones de publicidad dentro de los quince (15) días de su realización.

#### Programa de integridad en defensa de la competencia

8. MIRGOR deberá implementar, en un plazo de noventa (90) días a partir del dictado de la Resolución Condicional, un programa de integridad en materia de defensa de la competencia que deberá presentar en un plazo noventa días, que involucre a todo el personal directivo de MIRGOR, incluyendo a los directivos nombrados en otras empresas a su instancia.

9. MIRGOR deberá acreditar el cumplimiento de la obligación establecida en este apartado dentro de los quince (15) días de su realización.

#### Disposiciones varias

10. La CNDC podrá requerir información detallada a clientes y al resto de los actores del mercado con el objeto de monitorear el efectivo cumplimiento del presente condicionamiento y/o profundizar sobre la información provista por los Obligados.

11. La CNDC podrá, a petición debidamente fundada de los Obligados, recomendar a la Autoridad de Aplicación: (a) conceder una ampliación de los plazos estipulados en el condicionamiento; (b) eximir, modificar o sustituir,



en circunstancias excepcionales y debidamente justificadas, del cumplimiento de una o más obligaciones del condicionamiento o que acrediten el cambio de las condiciones de mercado.

12. La CNDC podrá de oficio o a petición de parte modificar, ampliar o reducir el contenido y frecuencia de la información y/o documentación que los Obligados deben presentar para verificar el cumplimiento del condicionamiento durante el Período de Vigencia”.

La presente comunicación se realiza en el marco de las obligaciones de publicidad establecidas en la Resolución N° 1065/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 254

Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 581/22 v. 11/01/2022

### **NEOCAM S.A.S.**

CUIT 30716455862. Se hace saber que en Reunión Ordinaria de Socios N° 17, de fecha 04/01/2022: i) Se aceptó la renuncia del Sr. Guillermo Sergio Bianco como Administrador Suplente, y se designó en su reemplazo a la Sra. Estefanía Jimena Moleker, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle Islas Georgias N° 74, Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/01/2022

Mariano Jose Navarro Lynch - T°: 126 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 544/22 v. 07/01/2022

### **NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO**

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro

Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 27/12/2021 Premios: 1° 709, 2° 436, 3° 323, 4° 803 y 5° 388

Designado según instrumento privado acta directorio N 240 DE FECHA 26/5/2020 federico d'ovidio - Presidente

e. 07/01/2022 N° 511/22 v. 07/01/2022

### **NUEVAS MANUFACTURAS S.A.**

30610936780. Rectifica Publicación del 9/9/21 TI: 65370/21; fecha correcta del Acta de Asamblea N° 45: 23/5/20.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 06/07/2021 Reg. N° 7

nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 579/22 v. 07/01/2022

### **PAPELERA RAUL JUAN CORA S.A.**

CUIT N° 30-58891715-7. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/08/2020, por unanimidad y por vencimiento de mandatos, resultaron reelectos en sus cargos la Sra. Delia Ema González de Cora (Presidente), Sra. Adriana Elizabeth Cora (Vicepresidente), Sr. Carlos Alberto Cora (Director Suplente) y Guillermo Raúl Cora (Director Suplente); Todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Larrazábal 1224 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/01/2021

Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 614/22 v. 07/01/2022

### **RECTIFICADORA SAAVEDRA S.A.**

Cuit 30-53879095-4. Por acta de asamblea general extraordinaria del 6 de diciembre de 2021 de la sociedad inscripta en IGJ el 19/10/1994 bajo el N°10.707, libro 115, tomo de sociedades por acciones a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 39.000 a \$ 24.830. Activo: Antes de la reducción: \$ 1.163.344 Posterior: \$ 1.149.174 Pasivo: Anterior \$ 0.00 Posterior \$ 0.00 Patrimonio neto: Anterior: \$ 1.163.344. Posterior: \$ 1.149.174. Oposiciones en Besares 4641, C.a.b.a.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/12/2021

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/01/2022 N° 515/22 v. 11/01/2022

**RECURSOS Y GESTIÓN S.A.**

CUIT 30-71215223-7. Por Actas de Asamblea del 21/02/2020 y de Directorio del 31/03/2021 se designó: Presidente: Pablo Daniel Comastri; Director Titular: Luis María Miguens; Directora Suplente: Allison Jane Cazenave, todos constituyen domicilio en Paraná 446 Piso 8 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 499/22 v. 07/01/2022

**SAN BI S.A.**

CUIT 30-61965100-2 Por acta de directorio del 22.11.2021 se acepto la cesacion del directorio conformado por Presidente Marta Angelica Gonzalez y Director Suplente Jorge Horacio Bellsola Ferrer Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/11/2021

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 630/22 v. 07/01/2022

**TELFINA S.A.**

CUIT 30-52729506-4. Habiendo cesado directorio anterior compuesto por: PRESIDENTE: María Rosa LAGOS, DNI N° 11.310.179, CUIT. 27-11310179-8, VICEPRESIDENTE: Silvio Gastón Darío TELVINI, con DNI N° 26.855.249, CUIT 23-26855249-9, DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Vicente TELVINI, DNI N° 36.319.372, CUIT 20-36319372-3, por Acta de Asamblea N° 54 del 30/06/2021, protocolizada por escritura N° 69 del 27/12/2021, Reg. 306 CA-BA se formalizó la designación de nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: María Rosa LAGOS, DNI N° 11.310.179, CUIT. 27-11310179-8, VICEPRESIDENTE: Silvio Gastón Darío TELVINI, con DNI N° 26.855.249, CUIT. 23-26855249-9, DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Vicente TELVINI, DNI N° 36.319.372, CUIT. 20-36319372-3, todos constituyen domi-cilio especial en Cerrito N° 1130, piso 8° depto. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 27/12/2021 Reg. N° 306

liliana alicia lucente - Matrícula: 2534 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2022 N° 479/22 v. 07/01/2022

**TRAVEL ROCK S.A.**

30707881182. Rectifica aviso N° 102353/21 del 31/12/2021. Donde dice "Por esc 188 del 29/12/2021" y "Director suplente: Mario Oscar Garelik" debió decir "Por esc 189 del 30/12/2021" y "Director suplente: Mariano Eduardo Gradin". Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 30/12/2021 Reg. N° 358

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 07/01/2022 N° 504/22 v. 07/01/2022

**ULTRADIAGNOSTICO S.A.**

CUIT 30710993250 Se rectifica edicto del 03/12/2020 N° 61007/20 donde dice asamblea del 20/8/2020 debe decir 25/8/2020. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/08/2020 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/08/2020

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 07/01/2022 N° 470/22 v. 07/01/2022

---

**REMATES COMERCIALES**

---

**NUEVOS**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) que subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 19 de enero de 2022 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT ARGO

DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC216EM. Base: \$ 216.638,00. 2) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2020. Dominio: AE085ZR. Base: \$ 872.328,00. 3) FIAT DOBLO CARGO 1.4 16V. Año: 2017. Dominio: AC097PM. Base: \$ 286.208,00. 4) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2018. Dominio: AC624QY. Base: \$ 284.327,00. 5) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2017. Dominio: AC306QG Base: \$ 232.728,00. 6) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC918LK Base: \$ 292.600,00. 7) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AD007FN. Base: \$ 350.582,00. 8) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AC698ZP Base: \$ 245.103,00. 9) CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año: 2018. Dominio: AD137GY Base: \$ 345.607,00. 10) FIAT PALIO FIRE 1.4 8V. Año: 2017. Dominio: AC149AF. Base: \$ 205.782,00. 11) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2018. Dominio: AD000ZC. Base: \$ 297.097,00. 12) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC804FL. Base: \$ 248.043,00. 13) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2019. Dominio: AD829IL. Base: \$ 609.112,00. 14) FIAT PALIO ESSENCE 1.6 16V. Año: 2016. Dominio: PLA408. Base: \$ 153.128,00. 15) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2017. Dominio: AB804ET. Base: \$ 222.998,00. 16) FIAT SIENA EL 1.4 Año: 2016. Dominio: AA751QV. Base: \$ 121.262,00. 17) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2017. Dominio: AB554QZ. Base: \$ 166.31900. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARÁN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señal 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 18.000 (ver) a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 20 de enero de 2022, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de señal a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 17 y 18 de enero 2022 de 10,00 a 13,00 horas, en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Se hace saber que para asistir a la exhibición y/o puesta en marcha, los interesados deberán presentarse munidos de "tapa boca, nariz y mentón" y respetar el protocolo sanitario establecido en el lugar. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de enero de 2022. Javier Oscar Di Blasio - Matrícula: 1961.G.J.

e. 07/01/2022 N° 525/22 v. 07/01/2022

Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, comunica por un día, por cuenta y orden de Micro Lending S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Bs As S.A. y/o BACS y/o Banco Itaú Argentina S.A. y/o Banco Comercio S.A., y/o CMF S.A y/o Cordial Compañía Financiera y/o Banco Supervielle S.A. (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962) y/o IUDU COMPAÑÍA FINANCIERA, conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán únicamente a través de la plataforma web [www.scalisisubastas.com.ar](http://www.scalisisubastas.com.ar) el 20/01/2022, a partir de las 13:00 hs, 32 Vehículos Dominios: PEUGEOT 408 MGK165; FIAT FIORINO AD457PX; FIAT ARGO AD524KG; CHERY SKIN MCN462; FORD ECO SPORT OCO182; PEUGEOT 207 JEO944; VOLKSWAGEN FOX EYG147; CHEVROLET CLASSIC KNV624; FORD FIESTA KTO094; CHEVROLET AVEO NTV384; CHEVROLET CRUZE LGF906; CHEVROLET CLASSIC KPS374; VOLKSWAGEN FOX KWB969; RENAULT KANGOO HOR771; CHEVROLET ASTRA FSU828; FIAT STRADA ADVENTURE MEO659; FORD KA ICA290; CHEVROLET CORSA FBC471; VOLKSWAGEN SURAN KIP002; CHEVROLET CLASSIC MPL176; RENAULT MEGANE PGG216; FIAT IDEA ADVENTURE LEE212; CHEVROLET MERIVA JUM604; FORD ECO SPORT EXV739; PEUGEOT 207 KCQ905; PEUGEOT 206 FLF042; RENAULT CLIO PBF940; VOLKSWAGEN GOL KFE532; VOLKSWAGEN SURAN KRX249; RENAULT CLIO HJU269; FORD ECO SPORT IGZ325; VOLKSWAGEN VOYAGE NZD740. Exhibición días 17, 18 y 19, de ENERO de 2022 de 10:00 hs. a 13:00 hs y de 14:00 hs a 16:00 hs., Por orden de llegada y respetando los protocolos requeridos. Todo ello en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de cruce de Ruta 25 y Ruta 24 Moreno, Prov. De Bs.As. La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicara en el sitio web mencionado). En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Las condiciones de la subasta se consultarán en el portal: [www.scalisisubastas.com.ar](http://www.scalisisubastas.com.ar). dónde deberán registrarse para participar del proceso de subasta, comisión a cargo del comprador: 7% más IVA. Precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, en cuenta a consignar por el martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos, transferencia, Verificación policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc), puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento. En el hipotético caso de existir medidas cautelares, los vehículos podrán ser retirados de subasta y/o levantadas por el adquirente de los mismos. Dado que la información registral, deuda de patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 06 de ENERO de 2022. - Informes 4742-5090. [www.scalisisubastas.com.ar](http://www.scalisisubastas.com.ar). HERNAN MARIANO SCALISI - Matrícula: 31.G.J.

e. 07/01/2022 N° 590/22 v. 07/01/2022

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, hace saber por un día en los autos "CAMUATI S.A.I.C. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 19513/2018) que se declaró finalizado el concurso preventivo de Camuati S.A.I.C. (LCQ: 59, primera parte) Mariano Cuccarese Secretario

e. 07/01/2022 N° 102180/21 v. 07/01/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, hace saber por un día en los autos "CETEL MINERA S.A.I.C. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 19514/2018) que se declaró finalizado el concurso preventivo de Cetel Minera S.A.I.C. (LCQ: 59, primera parte) Mariano Cuccarese Secretario

e. 07/01/2022 N° 102182/21 v. 07/01/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, hace saber por un día en los autos "MINERA CEMA S.A.I.C.F. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 18980/2018) que el 29/12/2020 se declaró finalizado el concurso preventivo de Minera Cema S.A.I.C.F. (LCQ: 59, primera parte) Mariano Cuccarese Secretario

e. 07/01/2022 N° 102178/21 v. 07/01/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N 92 a cargo de María Victoria Fama, Secretaría Única a cargo de Diego Villar, sito en Lavalle 1212 piso 9 CABA, en autos FLORES AROLES, ALEXIS GONZALO S/ CAMBIO NOMBRE expediente N 89245/2021 cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre y apellido de ALEXIS GONZALO FLORES AROLES DNI 33.271.575 por GONZALO AROLES. El pedido debe publicarse en el diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Se cita el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021.- ... Cumplase con lo normado por el art 70 del CCyC ... FDO: MARIA VICTORIA FAMA JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 07/01/2022 N° 94565/21 v. 07/01/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2 piso de la C.A.B.A., cita y emplaza al presunto ausente KEITO TANI -C.I 4.575.042- a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "TANI KEITO Y OTRO S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte. N°30860/1976, conforme a lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses.  
PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 07/01/2022 N° 66164/21 v. 07/01/2022

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/12/2021	OUTEDA REYNALDO JORGE	102171/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/12/2021	CABRERA ERNESTO HONORIO	100884/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	31/10/2021	RUBÉN HERNANDO CALONJE	83025/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	30/12/2021	CABRINI NESTOR FABIAN	102250/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	30/12/2021	CASTRO FELIX ENRIQUE	102266/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	29/11/2021	FLORES ARMANDO ADOLFO	91814/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/12/2021	LORENZA ESCOBAR	101771/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	23/11/2021	PABLO ALBERTO EZEQUIEL LUNA Y NEYRE ESTHER LEVIT JADLLI	90234/21

e. 07/01/2022 N° 5312 v. 07/01/2022




# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN  
 DE BÚSQUEDA AVANZADA  
 ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
 O **FRASE** DE TU INTERÉS  
 Y OBTENÉ UN RESULTADO  
 MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma


**BOLETÍN OFICIAL**  
 de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

#### ANTERIORES

#### ANTONIO TRILLINI S.A.

CUIT 33-70724686-9. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Jose Maria Moreno 1335, Piso 7 ° Depto. B°, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación en todos sus órdenes del día de la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 30 celebrada el 27 de octubre del 2021 a las 17 hs. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 16/7/2009 JORGE ANTONIO TRILLINI - Presidente  
e. 05/01/2022 N° 242/22 v. 11/01/2022

#### BAUD MOL S.A.

30-50404807-8; Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas de BAUD MOL S.A. a Asamblea general ordinaria para el día 21 de Enero de 2022 a las 11Hs. en primera convocatoria y a las 12Hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de la calle Crespo 2053 – C.A.B.A. – Según siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inc. 1 y 2 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2021. 2) Análisis de Gestión y Remuneración del Directorio. 3) Destino de los Resultados del Ejercicio. 4) Designación de los miembros del Directorio con vigencia del mandato hasta el tratamiento del Balance a cerrar el 31 de Julio de 2024. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 70 de fecha 06/12/2018 SILVIA RITA BAUDOU - Presidente

e. 04/01/2022 N° 55/22 v. 10/01/2022

#### CENTRO INDUSTRIAL MERCEDES S.A.

CUIT 33-69526042-9. CONVOCATORIA. Convocase a los Sres. Accionistas de Centro Industrial Mercedes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Enero de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio social en Amenábar 3532 - C1429AEN - C.A.B.A. y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 finalizado el 30 de Septiembre de 2021. 2º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2021. 3º) Tratamiento de Resultados No asignados. 4º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA de elección de autoridades de fecha 28/8/2018 ADRIAN GUSTAVO PIANEZZA - Presidente

e. 04/01/2022 N° 81/22 v. 10/01/2022

#### CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CUIT: 30-65186945-1. IGJ 1.517.195. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de Enero de 2022, en Juncal N° 1330, 4° depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos revistos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la ley 19.550 con respecto a los ejercicios cerrado el 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019, 30 de junio 2020 y el 30 de junio de 2021. 3) Tratamiento de los resultados de los

ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019, 30 de junio 2020 y el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019, 30 de junio 2020 y el 30 de junio de 2021. 5) Designación de Directorio por finalización de mandato.

6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de ACTA DE ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD 23/10/2018 VICENTE FERNANDEZ OCAMPO - Presidente

e. 06/01/2022 N° 421/22 v. 12/01/2022

### **FAVRA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-50078822-0

Síndico Titular Contador Agustín Manganiello se constituye en la sede social de FAVRA S.A.I.C. sito en la calle Luzuriaga 351, de la Ciudad de Buenos Aires y deja constancia que conforme lo dispone el artículo 236 de la ley 19.550 llama a : 1era.convocatoria para el día 22 de Enero 2022 a las 11:00 horas y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en la calle Cerrito 520 piso 4° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Elección de Director Titular y Director Suplente para cubrir la vacancia en el Directorio y 3) Aceptación de la renuncia del Síndico titular y del Síndico Suplente. Reforma del artículo once del estatuto social para prescindir de la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/3/2021 AGUSTIN MANGANIELLO - Síndico

e. 05/01/2022 N° 231/22 v. 11/01/2022

### **FOOD ARTS S.A.**

CUIT 30-71353450-8 Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/02/2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116, Piso 13, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 3º) Consideración de los honorarios de los directores por la gestión desarrollada durante los ejercicios finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 4) Determinación del número de directores y elección de miembros titulares y suplentes por el término de tres ejercicios y 5º) Autorización para realizar inscripciones en la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2º párr. LGS).

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 28/10/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA - Presidente

e. 06/01/2022 N° 314/22 v. 12/01/2022

### **HOLGAR S.A.**

CUIT 30-70553369-1. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Juan de Garay 1298, Piso 5, Departamento G, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) ) Ratificación en todos sus órdenes del día de la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 30 celebrada el 28 de octubre del 2021 a las 15 hs. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta directorio 50 de fecha 26/10/2018 DANIEL AMADEO ZUNINO - Presidente

e. 05/01/2022 N° 251/22 v. 11/01/2022

### **LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.**

CUIT 30-69456116-7. Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 1 de febrero de 2022 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en calle Gurruchaga N.º 1124, CABA y dando cumplimiento a la normativa de prevención vigente dispuesta por las autoridades nacionales y municipales respecto de la pandemia del COVID 19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 2) Distribución de



utilidades y remuneración del Directorio 3) Aprobación de la actuación del Directorio 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 27 de fecha 16/1/2020 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 05/01/2022 N° 152/22 v. 11/01/2022

### **M.C. ZAMUDIO S.A.**

CUIT 30-59167444-3, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de enero de 2022 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de García del Río 4062 Piso 13° departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N°39, finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución; 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su retribución; 6) Elección de Sindicatura por 1 un Ejercicio Económico

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 197 de fecha 05/11/2020 LEONARDO MANUEL KOLKER - Presidente

e. 05/01/2022 N° 134/22 v. 11/01/2022

### **MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.**

Convocatoria Asamblea Ordinaria de MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A. CUIT 30-70860018-7: Mediante el Acta de Directorio de fecha 27/12/2021 convocase a asamblea general ordinaria para el día 25/01/2022 a las 10:00 hs en la sede social de la firma Avda. Saenz 17 piso 8vo C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, los Estados Contables y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 30 de septiembre de 2021. 3º) Destino de los resultados del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión de los señores directores titulares.

Designado según instrumento privado acta asamblea 13 DE FECHA 31/10/2019 cesar gustavo maglia - Presidente

e. 05/01/2022 N° 188/22 v. 11/01/2022

### **ROTOCAST S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de ROTOCAST SA CUIT 30-65674950-0 a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 24 de enero de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4° piso oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1ero. de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el ejercicio económico N° 32 finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 5) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado ACTA DE SAMBLEA N° 36 de fecha 24/11/2020 HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 06/01/2022 N° 313/22 v. 12/01/2022

### **SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A. (EN LIQUIDACION)**

Cuit 30-61202168-2. Se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Enero de 2022 a las 10 horas en la Sede Social, calle Teniente General Juan D. Perón 456, Piso 6, Of 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, informe del auditor independiente, los estados de situación patrimonial general y de liquidación, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la información complementaria (notas y anexos a los estados contables en liquidación) e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 36 finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de la Gestión de Liquidadores y Síndicos; 5) Remuneración de Liquidadores y Síndicos; 6) Tratamiento de los Resultados No Asignados y 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2018 Guillermo Juan Pando - Liquidador

e. 04/01/2022 N° 98/22 v. 10/01/2022

**SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.**

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y ext. a celebrarse el día 22 de enero de 2022, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., en zona externa del Club House, sito en Canning, Provincia de Bs As, Ruta 58 km 6,5, lugar de residencia del mayor porcentaje de los accionistas, con todas las medidas de aforo para el resguardo de la salud de los accionistas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección del presidente y designación de dos (2) accionistas para la suscripción del Acta. 2) Aceptación de las renunciaciones del Directorio. 3) Consideración y aprobación del balance – Estados contables y gestión. 4) Elección del Directorio. 5) Nombramiento accionistas para integrar la Com. de Control de Gestión. 6) Expensas extraordinarias, rendición y proyectos. 7) Apelación de multas impuestas por aplicación del artículo 45 del reglamento interno.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/11/2020 ANA LAURA GARCIA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/01/2022 N° 214/22 v. 11/01/2022

**UNION SERVICES S.A.**

CUIT. N° 30-70917154-9 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Enero de 2022 a las 9,30 horas, en la sede social de la Viamonte 1470 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de las retribuciones al Directorio y asignación de honorarios, en su caso, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio comercial cerrado el 30.09.21 5) Consideración de la gestión del Directorio. Presidente- Juan Daniel Moreno

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA 05/02/2020 Juan Daniel Moreno - Presidente

e. 05/01/2022 N° 85/22 v. 11/01/2022

**UNIVERSAL SERVICES S.A.**

CUIT. N° 30-67593806-3 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de Enero de 2022 a las 11,30 horas, en la sede social de la Viamonte 1470 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de las retribuciones al Directorio y asignación de honorarios, en su caso, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio comercial cerrado el 30.09.21. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Presidente- Juan Daniel Moreno

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 05/02/2020 Juan Daniel Moreno - Presidente

e. 05/01/2022 N° 86/22 v. 11/01/2022

**VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.**

CUIT 30-50068241-4. Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2022 a las 17.00 en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Teodoro García 3327 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2021. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Honorarios del directorio. 6) Elección del nuevo Directorio. 7) Aprobación de la compra de la Unidad Entrepiso B sita en Av. Federico Lacroze 3335 – CABA.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO publico esc folio 1107 de fecha 29/11/2019 reg 1827 Gustavo Mario Moltrasio - Presidente

e. 05/01/2022 N° 112/22 v. 11/01/2022

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****J. WALTER THOMPSON ARGENTINA S.A. - J.W.T. S.A. - THOMPSON CONNECT WORLDWIDE S.A.**

CUIT N° 30-52618307-6, 30-62866341-2 y 30-70903500-9. Se rectifica y complementa el aviso publicado originariamente bajo el N° N° 25532/20 desde el 29/06/2020 y hasta el 01/07/2020. A tal fin se informan las tenencias accionarias luego del aumento de capital resultante del aumento de capital por la fusión celebrada por acta de asamblea del 20/04/2020: Berkeley Square Holding B.V. titular de 8.920.800 acciones de valor \$ 1 cada una y derecho a un voto cada una. Cavendish Square Holding B.V. titular de 1.532.809 de valor \$ 1 cada una y de un voto cada acción. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 20/04/2020  
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2022 N° 187/22 v. 07/01/2022

**TINOGASTA SOLAR S.A. - SAUJIL SOLAR S.A. - FIAMBALA SOLAR S.A.**

CUIT 30-71536363-8 TINOGASTA SOLAR S.A.; CUIT 30-71536368-9 SAUJIL SOLAR S.A. Y CUIT 30-71536357-3 FIAMBALA SOLAR S.A. FUSIÓN POR ABSORCIÓN: TINOGASTA SOLAR S.A.; (antes "CALINGASTA SOLAR S.A."), FIAMBALA SOLAR S.A.; y SAUJIL SOLAR S.A. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: TINOGASTA SOLAR S.A. (antes denominada "CALINGASTA SOLAR S.A."), en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en Talcahuano N° 778, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/6/2016, con el número 11013 del Libro 79, del Tomo de Sociedades por Acciones; FIAMBALA SOLAR S.A. en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Talcahuano N° 778, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/6/2016, con el número 11012 del Libro 79, del Tomo de Sociedades por Acciones, y SAUJIL SOLAR S.A., en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Talcahuano N° 778, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/6/2016, con el número 11009 del Libro 79, del Tomo de Sociedades por Acciones, comunican que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 15 de octubre de 2021, acordaron que TINOGASTA SOLAR S.A. absorba a SAUJIL SOLAR S.A. y a FIAMBALA SOLAR S.A., las que se disolverán sin liquidarse con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, fecha de la reorganización conforme las disposiciones citadas. La fusión se realizó sobre la base de los estados contables especiales al 31 de julio de 2021 de TINOGASTA SOLAR S.A., SAUJIL SOLAR S.A. y FIAMBALA SOLAR S.A., y el balance especial consolidado de fusión de las tres sociedades, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: SAUJIL SOLAR S.A.: Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 2.269.440.204; Pasivo \$ 1.733.279.056; Patrimonio Neto \$ 536.161.148; FIAMBALA SOLAR S.A.: Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 1.127.413.149; Pasivo \$ 1.061.398.134; Patrimonio Neto \$ 66.015.015; TINOGASTA SOLAR S.A.: Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 2.281.760.421; Pasivo \$ 1.772.657.021; Patrimonio Neto \$ 509.103.400; b) Patrimonio después de la fusión. Activo \$ 5.655.675.780; Pasivo \$ 4.544.396.217; Patrimonio Neto \$ 1.111.279.563. TINOGASTA SOLAR S.A. aumentará su capital social en \$ 325.192.584 (de modo de llevarlo a \$ 588.884.061) mediante la emisión de 325.192.584 nuevas acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Las resoluciones sociales aprobatorias de la fusión fueron adoptadas en SAUJIL SOLAR S.A., FIAMBALA SOLAR S.A. y TINOGASTA SOLAR S.A. por reunión de Directorio de fecha 15 de octubre de 2021 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2021. Las oposiciones de Ley podrán ser efectuadas de lunes a viernes en el horario de 10 a 17, en las sedes sociales de FIAMBALA SOLAR S.A., SAUJIL SOLAR S.A. y TINOGASTA SOLAR S.A. sitas en Talcahuano N° 778, 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Lucrecia Silvestroini firma el presente en su carácter de autorizada por FIAMBALA SOLAR S.A. mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2021, por SAUJIL SOLAR S.A. mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2021 y por TINOGASTA SOLAR S.A., mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2021  
Maria Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2022 N° 213/22 v. 07/01/2022

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 101, de fecha 15 noviembre de 2021, en la causa Nº 2704/2019 caratulada "CANDIA, VICTOR FABIAN Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de: EMANUEL HERNANDO ARIEL GONZALEZ DNI Nº 29.571.379; de nacionalidad argentina, nacido el día 16 de agosto de 1982, en Goya (Ctes), con instrucción primaria completa; de ocupación electricista, aparte de marino mercante, con domicilio en Calle Liniers Nº 1731, Villa Gobernador Gálvez, Rosario, Santa Fe; es hijo de José Teodoro González y de Dora Figueroa; la que dispone: SENTENCIA - Nº 101 - Corrientes, 15 de noviembre de 2021. Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a EMANUEL HERNANDO ARIEL GONZALEZ DNI Nº 29.571.379, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN);3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y ARCHIVAR. Fdo.: Dr. VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO.- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/01/2022 Nº 9/22 v. 10/01/2022

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 101, de 15 de noviembre de 2021, en la causa Nº 2704/2019 caratulada "CANDIA, VICTOR FABIAN Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de: PATRICIA ELISABET CHAMORRO DNI Nº 29.571.476, de nacionalidad argentina, nacida el 28/06/1982 de ocupación ayudante de cocina, sí sabe leer y escribir, con instrucción primaria completa, con domicilio en el Barrio 64 viviendas, Manzana E, casa Nº 7 de la ciudad de Goya, Corrientes; es hija de Domingo Jorge Chamorro y de Gladis Aguilar (fallecida); la que dispone: SENTENCIA Nº 101- Corrientes, 15 de noviembre de 2021. Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) CONDENAR a PATRICIA ELISABET CHAMORRO DNI Nº 29.571.476, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autora penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN);-10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/01/2022 Nº 8/22 v. 10/01/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Diego Vazquez, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2, CABA, comunica en autos "COMPUMUNDO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 17020/2021, que en fecha 08/11/2021 se dispuso la apertura concursal de COMPUMUNDO S.A., CUIT 30-68211572-2. Las Sindicaturas designadas son: a) PAZ- PANIQUI CONTADORES PÚBLICOS, con domicilio constituido en Manzanares 1607 Piso 9° Dto 95 Caba, teléfono 15 4052-9139, email: estudiospaz@gmail.com; quien estará a cargo como sindicatura general y, b) STOLKINER Y ASOCIADOS, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367 Piso 9 Dto41 Caba, teléfono 11-4815-0118, email: estudio@stolkinerysociados.com.ar; quien estará a cargo como sindicatura verificante. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (15/10/2021) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/04/2022 al siguiente sitio web: <https://sites.google.com/view/verificacioncompumundo>, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 08/11/2021, punto "4.c" y resoluciones complementarias de fecha 22/12/2021 y 23/12/2021, las que son de público acceso en el expediente. Se podrán realizar consultas al siguiente mail: [verificacioncompumundo@gmail.com](mailto:verificacioncompumundo@gmail.com). El arancel deberá abonarse a la siguiente cuenta: BBVA Banco Frances N°: 302-440140-0, a nombre de STOLKINER MARTIN ALEJANDRO, CUIT 20-23126047-2, CBU 0170302140000044014009. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 12/06/2022; Art. 39: 10/08/2022. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021.  
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 04/01/2022 N° 102316/21 v. 10/01/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 28/12/2021 ha sido decretada la quiebra de CARBONELL BRENDA AILEN MAGALI, CUIT 27-41571427-6, en el expediente Nro. 19715/2021, caratulado "CARBONELL, BRENDA AILEN MAGALI s/QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR OTTO REINALDO MUNCH, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348 Piso 2° "B" Capital Federal, hasta el día 6/4/2022. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura ([estudio231@yahoo.com.ar](mailto:estudio231@yahoo.com.ar)) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Banco Credicoop. Coop. Ltda., sucursal 20, cuenta corriente N° 541642/4, CBU 1910020955002054164246, CUIT número 20-05606949-7, DNI 5.606.949, OTTO REINALDO MUNCH. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 20/05/2022, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 5/07/2022. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2021.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 03/01/2022 N° 102501/21 v. 07/01/2022





# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina